

SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Y TUZINGÓ 51

## El Departamento

DIRECCION Y REDACCION  
CALLE YTUZAINGÓ 54

Periódico liberal, órgano de los intereses de su nombre

DIRECTOR Y REDACTOR: JULIO C. BADIN

Aparece los días  
MIÉRCOLES  
Y SÁBADO  
POR LA TARDE  
No se devuelven  
los originales.De los escritos anónimos que se remiten no se  
tendrán en cuenta

REGISTRO:

RAFAEL NICOLARI

## SUSCRIPCION

Por un mes.	6.70 cts.
" " semestre	4.00 pts.
" " año.	7.50 "
Número suelto	6.10 cts.

## EL DEPARTAMENTO

COLONIA, SÁBADO OCTUBRE 3 DE 1891

## LA IDEA AVANZA

El célebre Robespier decía un siglo ante la girona: si Dios no existiera habría necesidad de inventarlo.

Y en efecto es un hecho comprobado por la historia de todos los pueblos que la humanidad desde los primeros pasos dados en la senda de la vida concibió bajo formas más o menos confusas la idea de un Ser Supremo.

En el fondo de las fantasmagorías de la teología antigua se descubre la idea del Todopoderoso, ya se le llame a este Ser Supremo, Júpiter, Providencia, ó se le designe bajo cualquier otra etimología.

Sócrates y Platón en Grecia hecharon las bases profundas del racionalismo y arraigaron en su escuela la idea de la unidad divina.

Mas tarde Jesús difundió estas mismas ideas en su evangelio, en ese libro que contiene las máximas más avanzadas de la moral y que si fueran seguidas y practicadas por el clericalismo, la iglesia católica habría producido mas beneficios al mundo y contribuiría poderosamente a aliviar la triste condición de la humanidad doliente.

Y no se crea que cuando hablamos de Jesús admiramos al Jesús Divino de la iglesia católica, sino que veneramos con respeto profundo la memoria de Jesús hombre por lo mismo que admiramos en él no a un ser, no a una emanación de la Divinidad sino al hombre superior que descoló como ninguno en esa época y que entregó al sacrificio su vida por redimir a la humanidad.

Nadie como él, difundió con mas ardor la idea de la igualdad social, y nadie como él enalteció mas a la mujer.

Y es precisamente por eso que su nombre vivirá eternamente en la historia y que su figura pasa a través de los siglos envuelta en los resplandores de su gloria.

Cuanto progresaría la iglesia católica si hoy mismo pudiera retrotraer veinte siglos de su vida para volver aquellos tiempos primitivos en que Jesús y sus apóstoles insinuaban y practicaban aquellas máximas de moral cristiana que la corrupción de la iglesia ha adulterado e invertido por completo.

Pero la iglesia católica se ha empeñado siempre en seguir un orden de ideas inverso al desarro-

llo de todo progreso, y de ahí que necesariamente tenga que ir perdiendo terreno dia por dia en el seno de los pueblos cultos.

Mas lógico y mas fundado es sin duda el protestantismo porque en la humildad de su ceremonial religioso y en la sencillez de los principios que practica y difunde se le aproxima al cristianismo mucho mas que el catolicismo moderno.

Y es de advertirse que si la iglesia católica pierde sectarios dia por dia no es debido a defectos de desorganización en su institución porque el espíritu de obediencia de sus adeptos y de sus fieles se asocian a la disciplina de un ejército de linea.

Ella tiene una cabeza suprema en el Papa y lo que esa cabeza piensa, ejecutan fiel y ciegamente los demás miembros del organismo católico.

La iglesia católica ha tenido en todas las épocas un apoyo decidido en la tiranía, porque la tiranía y la iglesia se han hermanado con el propósito de gobernar el mundo por el imperio de la fuerza.

Pues así como los pueblos han empezado a erguirse sacudiendo el yugo de la tiranía, han empezado también a comprender que la iglesia católica en nuestros días no representa mas que un comercio tan productivo como ridículo y por eso es que van desechar de su seno su religión que en nada alivia a la humanidad y que para mengua de ésta misma no representa sino una larga historia de sangre y de crímenes nefandos.

La idea avanza! Es en balde que los retrógrados se empeñen por volver los pueblos al oscurantismo del pasado porque el Sol del progreso ilumina hoy todos los espíritus con sus ardientes rayos de luz y de verdad guiando a la humanidad por el sendero luminoso de la ciencia y del desarrollo intelectual.

Es vano que los católicos luchen como desesperados por contener a las sociedades en su marcha de progreso ascendente porque éstos no miran ya hacia atrás y avanzan con paso firme en el terreno de la luz y de la verdad.

## CORRESPONDENCIA

Con sumo gusto insertamos en las columnas de EL DEPARTAMENTO la correspondencia que hemos recibido de Conchillas.

Debemos hacer constar que nuestro periódico tratándose de asuntos como los que denuncia nuestro correspondiente, siempre está dispuesto a darles la debida publicidad y al hacerlo así cumple con un deber en poner de relieve los actos indignos que se cometen en este Departamento como el que se acaba de llevar a cabo en Conchillas.

He aquí la correspondencia:

...y después el cuarto de la criada; pues, desde su casamiento, Rosalía quiso tener una doméstica, para evitarse las molestias de la casa, y ahorrársela a su madre.

Todas las habitaciones estaban modestamente amuebladas, a excepción del aposento de Rosalía, que como dijo a don Roque, Bernardo había tratado de proveer de todo lo que más pudiera halagar los gustos de su mujercita.

Así, pues, la habitación de Rosalía, era hasta elegante. Sus muebles, de nogal, de gusto moderno.... Un espejo grande en su tocador, en él veíase mil chucherías ondulantes. Algunas butacas de suavísimos muelles y tapizadas de tela de lana encarnada.

Los puertas lucían cortinas blancas de muselina bordada, y el pavimento cubría una estera de bonitos y variados colores.

Varios de aquellos muebles, Rosalía los había pasado a la pieza contigua, para proporcionar alguna comodidad a las huéspedes.

Era ya entrada la noche.

Rosalía, en la habitación de las señoras de Monviel, parecía sostener con estas amigas un amable diálogo.

Beatrix, llamábala la viuda. Tendría a lo sumo treinta años de edad. Alta, esbelta, de cabelos castaño claro; ojos de un tono verdoso, de mirada acariciadora; su boca fresca y pequeña, en la que jugaba de

Señor Director de EL DEPARTAMENTO  
Colonia.

Muy señor mío:

Sabemos que su hoja se preocupa seriamente de todo aquello que interesa directamente al Departamento, le remitimos la adjunta correspondencia rogándole se sirva darle publicidad en ella.

Los hechos que se mencionan son escasos y he tratado de ampliar en lo posible su gravedad hasta tanto que la Directora General dicte una resolución definitiva en dicho asunto.

La conducta observada por mi distinguido amigo el señor Inspector Don Apolinario Pérez en los sucesos que se narran ha sido correcta y digna de aplauso, porque ha tentado todos los medios posibles para conciliar en la mejor forma la triste situación de la Viuda del finado Aguilar con los intereses escolares a su cargo.

Igual cosa podría decir con respecto del Señor Dr. Don Juan Gil con quien el Sr. Pérez ha estado de acuerdo en todo.

Si la cree conveniente remitiré a V. en adelante algunas otras correspondencias de esta

Hace unos días que se hallan entre nosotros el Sr. Inspector de Escuelas del Departamento y el Doctor D. Juan Gil quienes se preocupan de asuntos relativos a la escuela que funciona en esta localidad la que actualmente se encuentra dirigida por la Viuda de D. Severino Aguilar.

Parece que, se trata de poner en posesión de la mencionada Escuela a la Sta. Gorgelina Montero maestra normalista de segundo grado, nombrada a petición suya, por la Dirección General.

No alcanzamos a comprender como una maestra normalista de 2º. Grado pueda haber solicitado una humilde escuela rural quitando así el sustento a una pobre viuda, madre de seis hijos cuyo único amparo es el miserio sueldo que gozan las maestras rurales.

Su finado esposo D. Severino Aguilar murió a los 77 años, después de haber ejercido unos veinte y tantos el profesorado en el país, y ha dejado a su familia en la última indigencia y como retribución de los importantes servicios que ha prestado a la juventud del Carmelo y Conchillas durante el tiempo que ejerció su profesión, se pretende despojar hoy a la pobre Viuda del cargo que su finado esposo desempeñó, para el cual la consideramos con las aptitudes suficientes.

No podemos creer que la Sta. Gorgelina Montero necesite de tan miserable sueldo para vivir, puesto que sus padres aún disponen de los recursos necesarios para sostenerla a su lado y sin sacar el pan de las manos a una pobre y honrada familia.

continuo una sonrisa maliciosa, y casi casi provocativa.

Laura, era una morena gentil, graciosísima. Cortaba cinco años más que su hermana. Era tan alta como ésta, e igualmente hermosa, pero su hermosura era más fuerte por decirlo así, acentuada por sus cabellos negros y sus ojos negros, húmedos, de mirada dulcísima.

Los labios encarnados, juguetones, con los giros móviles de la risa local, que dejaban ver a cada instante sus dientes blanquísimos, menudos y hermosos como perlas.

Tenía un lugar justo a su boca, y como al reír proyectábanse los hoyuelos en sus mejillas, no podía darse nada más delicioso que aquella cara expresiva, insinuante, en la que reflejaba el placer irreflexivo que vive y revolotea con alas de mariposa.

— Si, si, querido Rosalía — exclamó Beatriz, reanudando el diálogo. — Tú verás como te va a las mil maravillas.

Bien se ve que mediaba ya gran intimidad entre la esposa de Bernardo y sus nuevas amigas.

Al terminar aquellas palabras, la viuda y su hermana corrieron hacia un gran cofre, de donde sacaron un preciosísimo traje de gasa, color de rosa, y, agitándolo, se aproxiaron a Rosalía, dejando caer sobre sus faldas. Estremecida y con el pecho hinchado de placer, imaginóse la infeliz señora verse envuelta por nacarada nube,

despistando mucho la competencia de la Sta. Montero para dirigir la mencionada escuela pero dudamos que permanezca en ella mas tiempo del que duren las vacaciones de las que desfilará (se entiende el sueldo) sin que haya de por medio el trabajo laborioso de todo un año y ni tan solo el de dos meses.

La Sta. Montero será no lo dudamos elegida en el puesto de maestra de la Escuela de Conchillas, porque así lo ha dispuesto la Dirección General; iniciará su carrera de maestra haciendo lanzar a la calle y hundiéndose en la miseria a esa pobre Viuda pero el vecindario mirará siempre con dolor, por no decir con indignación, los hechos que hace unos días venimos presenciando y que pueden ocasionar desgracias como las que hoy hemos presenciado de ver salir la viuda de la Escuela y ganar el campo como despavorida y loca bajo una fuerte lluvia seguida por todos los hijos llorando para alcanzarla y recogerla a la casa.

Este hecho ha producido una profunda sensación entre el vecindario y máxime habiendo sido presenciado por la Sta. Montero con la mayor insensibilidad.

En vista de este lamentable suceso el Sr. Inspector de acuerdo con el Sr. Doctor D. Juan Gil han resuelto demorar la toma de posesión de la Sta. Montero hasta tanto que la Dirección General asesora de lo ocurrido, determine lo que corresponda.

Aplaudimos las actitudes observadas por los Srs. Pérez y Gil y estamos seguros que harán de su parte lo que puedan para no comprometer de un modo tan poco humanitario la existencia de una familia que tiene sobrado derecho para reclamar el triste mendrugo con que se acostumbra a pagar los impropios servicios y sacrificios de los pobres maestros.

Con mejores antecedentes volveré a molestar a V. sobre el particular puesto que no dudo que nuevos acontecimientos en este desagradable asunto vengan a perturbar la tranquilidad que hasta ahora hemos disfrutado si es que la maestra Montero no desiste de su inalcanzable pretensión.

Con este motivo me es agradable suscribirme de V. su afán. S. S.

ESTRELLA

## Sobre la Elección de Senador

Nuestro ilustrado colega *El Pionero* que como todos saben ve la luz pública en el Carmelo, hablando de la futura elección de Senadores por el Departamento de la Colonia dice en su último número lo siguiente:

á través de la cual ; Dios nos pordone! creyó distinguir el cielo.

Si Rosalía hubiese si lo más lista, ó hubiese estado al corriente de ciertas cosillas, que aún ignoraba, hubiera ganado, sobremodo, pue las señoras de Monviel — que tan sólo habían venido al pueblo por quince días, á ventilar un asunto propio (suponemos que no sería la compra de otras vacas), hubieran extrañado, segurísimas, que aquellas señoras llevaran en sus baúles trajes de baile tan elegante y costosos.

Porqué era de baile el régio vestido color de rosa, de cuerpo escotado, y prendido de preciosas florecillas blancas la flotante falda ostentosa amplia cota, que se extendía sobre la alfombra, proyectando graciosos pliegues.

— Ven, ven! — decía Laura, apoderándose de la aturdida Rosalía, mientras la viuda aseguraba la puerta por dentro para no verse sorprendidas.

Y en un vuelo, Rosalía se vio despojada de su humilde vestidura, sintiéndose aprisionada por aquella nube de gasa sonrosada, que anhelaba suavísimas escencias embriagadoras.

El traje era de Laura, y se adaptaba admirablemente al cuerpo de Rosalía.

La cintura justa y breve, el sonrojo a lo, los hombros redondos, los brazos torneados, hermosísimos, y las caderas amplias y

(CONTINUARÁ)

EL DOCTOR D. VICTORIANO M. MARTINEZ.—Un amigo nos dice que el ilustrado Doctor D. Victoriano M. Martinez, Juez Letrado de la Colonia, será uno de los candidatos para Senador por nuestro Departamento.

La candidatura del Doctor Martinez es muy simpática á todos los que han tenido ocasión de apreciar las bellas cualidades morales e intelectuales de ese señor, y nosotros, aunque no tengamos el honor de conocerte personalmente, pero animados por su buena reputación como hombre público, no temidamos en apoyar su candidatura con todo el entusiasmo de nuestra alma, y acorosejamos á todos los habitantes del Departamento presten su apoyo á tan loable objeto.

El Doctor Martinez, será un digno y fiel interprate de los verdaderos sentimientos de sus electores, y una vez electo Senador, trabajará con celo y hincapié en bien de nuestro Departamento, hoy tan abandonado y mal representado en las Cámaras nacionales.

Sin duda alguna el Dr. Martinez llegado el caso sería un candidato que haría honor al Departamento de la Colonia por sus condiciones personales, y estamos seguros que una candidatura como la de él, sugerida del medio de las simpatías y del aplauso de todo el Departamento.

Nosotros mismos seríamos los primeros en poner al servicio de esa candidatura el concurso de nuestro contingente humilde pero decidido.

Sin embargo, nos es doloroso tener que manifestar á nuestro colega del Carmelo que al menos en este caso se ha anticipado demasiado á los acontecimientos, porque es muy prematuro el hablar de candidatos á la Senaturia por la Colonia desde que la Elección de Senador no tendrá lugar hasta dentro de quince meses.

Sabe Dios que acontecimientos se producirán en la República de aquí allá!

Estamos al corriente del movimiento político del Departamento y podemos garantizar á nuestro colega *El Porvenir* que hasta la fecha no se ha ocupado ninguno de los Centros Políticos del Departamento de la futura elección de Senador.

Hoy por hoy pues, no existe trabajo de ningún género en favor de la candidatura del Dr. Martinez ni de la de ningún otro.

## ECOS DEL DIA

A NUESTROS AGENTES.—Rogamos á aquellos que aún no han mandado arreglar las suscripciones á su cargo, lo hagan á la brevedad á fin de no entorpecer la buena marcha de

LA ADMINISTRACION.

7.200 Pesos mensuales! — Esta bonita cifra es la que le está asignada mensualmente por la Dirección General de Instrucción Pública al ingeniero Llové como director técnico del edificio escolar que se está construyendo en esta ciudad.

Es el cohete del escándalo que semejante suma fabulosa se le acuerde al señor Llové á título de *no hacer nada*, pues el mayor de los trabajos que este señor tiene á su cargo, es presentarse á fin de cada mes en esta ciudad á objeto de que la Comisión de Instrucción Primaria le haga efectiva su mensualidad.

La Comisión de I. Primaria si sabe cumplir con su deber, si quiere merecer el aplauso general, debe resistir: como ya lo ha hecho á no satisfacer los dos cientos pesos mensuales á Llové, y una vez que se dice está al llegar á esta localidad el Inspector Nacional Señor Chucarro, demostrarle á ese funcionario que la presencia de Llové es innecesaria, y que sin él, el edificio en construcción no solamente no se perjudica en continuar los trabajos hasta su terminación, sino que se ahorrarán doscientos pesos mensuales cuya cantidad lo que sobra es en que aplicarla con mayor utilidad en bien de los intereses escolares.

Es necesario señores de la C. de I. Primaria que den el ejemplo una vez por todas de las atribuciones que les compete, y no dejarse llevar de ciertas imposiciones tan acostumbradas en nuestro país á ejercer ciertos funcionarios públicos con menoscabo de los intereses de la Nación.

¡Como está la situación! — De una carta que acaba de recibir de Montevideo un amigo nuestro extraemos los siguientes párrafos.

“ Hay una paralización en las transacciones comerciales que no se ha visto nunca. La bolsa permanece cerrada. La gente sin trabajo; acentúase la miseria en todas las clases. Se marcha como *bala sin manija*. La gente de gobierno no aciertan en nada porque les falta la confianza pública y sobre todo dinero para solventar los presupuestos y compromisos reales. Se deben actualmente 5 presupuestos á todas las clases que sirven al Estado y no hay

esperanzas de que siquiera al fin de año estén “ el día. Ha venido ágravar profundamente el malestar social el desembolso del Banco Inglés “ que está entregado á sus acreedores y que Vd “ debe tener noticias. Si hablamos del Banco “ Nacional la cosa no es tan propicio favorable, pues “ no puede convertir ni dar cumplimiento á las “ acciones que estipulan sus estatutos. Se dice “ que se va á liquidar á pesar de la grita de los “ accionistas y de algunos acuerdos pero que se dejará establecido como Banco Hipotecario para no perjudicar á los tenedores de cédulas. No “ puedo apreciar todavía si el Dr. Herrera tendrá “ suficiente tiempo como para salvar la situación “ angustiosa que se atraviesa y dejar el mundo “ con buena organización y excelente porvenir. “ Esperemos que el tiempo será el Juez.”

Natalicio.—Cumple hoy 55 años el antiguo y honrado y ejido de este Ciudad Don Sebastián T. T. ro. Nos es grato felicitar al amigo y hacer votos porque éste todo, o le acuerde muchos años de vida en compenetración de su agradable familia.

### De actualidad

En los tiempos primitivos  
Que ya tan lejos están,  
Horrorizaba á los vivos  
El talento de Satán.  
Luego los magos llegaron  
A aliviar nuestras querellas,  
Y entonces interpretaron  
El mentir de las estrellas,  
Un brujo llegó á venir  
Y con solo su baraja  
Adivinó el porvenir  
Y hoy el charlatán hambrío  
Por solo una peseta,  
Le adivina el pensamiento  
Y le saca á usted una . . . . muela.

Trabajos liberales.—El 1.º de Octubre se anuncia que será inaugurada por la Junta directiva del Club Progreso de la Aguada y la comisión de señoras nombrada al efecto, la escuela asilo de aquella localidad fundada por iniciativa de la Unión Liberal.

La dirección de la escuela será confiada á la educaciónista señorita Deolinda Bajac.

Sobre los 50.000.—Nos consta que la Comisión de Obras Públicas ha recibido varias notas del Ministerio respectivo pidiendo de cuenta aquella de la inversión de los millonarios 50.000 £, y á estar por lo que se nos dice, hasta la fecha no se ha dado cumplimiento á lo ordenado.

Traslado y autos á nuestro colega *El Uruguay*.

Cotizaciones.—Buenos Setiembre 30.—Oro 420,89. Cheques Banco Nacional 39. Provincial 42. Inglés nada. Acciones Banco Nacional Montevideo 9,80.

### OCTUBRE 1:

Oro 428,88. Cheques Banco Nacional 27 1/2. Provincial 41. Inglés nada. Acciones Banco Nacional Montevideo 9,80.

### DIA 2:

Oro 433,18. Acciones Banco Nacional Montevideo 9,60.

Chitón.—Estamos esperando que la Comisión de Instrucción Primaria Departamental, de las esplicaciones del caso, y levante por ese medio los cargos que le venimos imputando sobre la violación del pliego de condiciones con motivo de la licitación para la construcción del Edificio Escolar que se está levantando en esta ciudad en la calle General Artigas.

Espera la señora Comisión la llegada á esta ciudad del señor Inspector Nacional para vindicarse ante la opinión pública?

Nosotros creemos que así sucederá, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de hacer el pedido que con tanta insistencia venimos haciendo de algún tiempo á esta parte, por medio de una permanente, hasta tanto la Comisión de Instrucción Primaria Departamental haya cumplido con su deber.

En el Rosario.—Hace algunos días se encuentra en aquel pueblo el Administrador Departamental de Rentas, Don José E. Belo el que con motivo del incidente ocurrido recientemente en la Sud Administración de Rentas de aquel punto esperan la llegada de Montevideo del Inspector que debe instruir el correspondiente Sumario Administrativo.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de lo que resulte en este ruidoso hecho.

Nombramiento.—La Dirección General de Correos, ha nombrado á don Baldomero Illescas, agente postal en la sección del Riachuelo (Departamento de la Colonia), en sustitución de don José A. Prado que renunció por no poder atender dicha oficina.

Don Eduardo Viana.—Por el vapor *Liberal* llegado recientemente de Montevideo, arribó Don Eduardo Viana, el que no sabemos si vendrá ó no repuesto en su empleo de Receptor de Aduana de esta ciudad.

Se nos dice.—A causa de los acontecimientos que se han producido en la Agencia de Rentas y Correos en el pueblo del Rosario los que son del dominio público, nos aseguran encontrarse en aquella oficina hace algunos días Don Andrés Torres, el que está desempeñando interinamente el puesto del Señor Yorein.

Nos alegramos,

Unión Liberal.—La Comisión Directiva provisional de la *Unión Liberal*, se reunió el 30 del corriente, á las ocho p. m., en la calle Soriano núm. 127, para tratar de la convención liberal. — Montevideo, Setiembre 29 de 1891. — *El Secretario.*

Estado marítimo.—Movimiento del Puerto durante el mes de Setiembre de 1891:

### ENTRADA:

42 Buques con 3002 ton. 391 tripulantes

### SALIDA:

37 Buques con 2818 ton. 290 tripulantes

### PASAJEROS:

Entrada — 86

Salida — 86

¡Que vergüenza! — Debido aque la mayor parte de los socios del Club Progreso no pagaban sus correspondientes mensualidades, la Comisión de aquel centro acordó clausurarlo, cuya disposición fue cumplida en el dia de ayer:

¡Que hermosura tan belleza!

Atención! — Se desea comprar algunos mil 5 de cabezas de *pana* en la ciudad. El que no tenga y se en cuenta dijérselo á venir, ocurría por esta imprenta que se le dará pago.

Afiler Perdido.—Se suplica á la persona que hayan encontrado un afiler de oro con brillantes y zafiros que hace unas días ha sido perdido, quiera devolverlo por ser éste un recuerdo de familia.

El que lo entregue en esta Imprenta será bien gratificado.

Nueva Sastrería.—Por cartas que tenemos á la vista estamos en conocimiento que se proyecta establecer en esta ciudad una gran sastrería, la que será regentada por una acreditada dama en nuestra capital.

Desde ya la recomendamos, como no dejaremos de recomendar así mismo á aquel propietario trate de evitar ciertos pormenores á fin de poder continuar en sus tareas.

Cuentas á publicar.—Se ha a personas á una R. da ion varia personas pidiéndoles se publiquen las cuentas de gastos con motivo de las fiestas que sesionemán en zaron en este ciudad el dia 25 de Agosto.

Que se publiquen las cuentas y que se paguen las que aun no estén satisfechas.

Que se cumpla.—¿Porque razón la compañía telegráfica Telefónica del Plata no ha retirado como está ordenado el obstáculo que ofrece á los transeúntes la rienda que existe frente á su oficina en la calle Montevideo?

Nos pista que la orden tratándose de otras oficinas establecidas en esta ciudad, ha sido debidamente cumplida.

Por lo tanto pues, al encargado de hacer cumplir fielmente las disposiciones al respecto le suplicamos que tenga muy en cuenta que en esta ciudad las órdenes que se dictan son estás pálidas para todos aquellos que se encuentran comprendidos dentro de ellas.

Uñas cortas!! — Para completar el bonito cuadro que está presentando la ciudad de la Colonia hay que agregar la explotación (ó robo mas bien dicho) que están haciendo algunas casas de comercio establecidas en esta plaza, las que cobran lo que se les da la gana por los artículos que esconden, y no contentos con esto, cometen el gran abuso (ó robo) de no dar la medida ó peso esas.

Llamamos la atención de nuestro activo Comisario de Policía tome cartas en este asunto, aljude poner coto á estos industriales modernos.

La Nacional.—Por uno de los últimos buques llegados á nuestro puerto con procedencia de Montevideo, se iban de recibir los papeles de la ereditada *Florentina y Amancio, La Nacional* de T. pliego 1100, nígeo y varando sujeto de artículos anexos á la estación.

Nos permitimos recomendarlos al público por su raruría, y sobre todo jal contido.

Cartas en el Correo.—Publicamos á continuación la lista de las cartas que existen en la oficina de Correos de esta ciudad las cuales no se han presentado hasta la fecha los interesados á recogerlas;

### CARTAS RECOMENDADAS

Abato Giovanni

Brosniche Nicola

Cola José

Casagrande Lodovico

Cayenel Giovanni

Delia Bale Prieto

Gianedliche Pietro

Juan M. Gris

Marlio Bernardo

Mariciche Pietro

Marese Gio Batta

Ostoche Pietro di Antonio

Perciti Giuseppe

Paolo Masiomino

Itiuar Bartolome

Rivuar Carlos

Rosetto Giuseppe  
Surburi Pedro  
De la Banda Argentina  
Belloff Pedro  
Belag Adela  
Cordoni Fernanda  
Díaz María  
Elizalde C. Esteban  
Eduardo Esteban  
Ruiz Chajido  
W. J. H.  
Pisani U. Vanni  
Zabaglio Fortunato  
De Errazuriz

Alvaro Giovanni  
Pusevich Nilo  
Boschero Pasqual  
Bonacini Eugenio  
Cerulli Francisco  
Caggiano Bernardo  
Copper N. S.  
Franschli G. anni  
Gonzalez Leon Agustín  
Gaspari Giuseppe  
Gueriche Antonio  
Gasullo Miguel  
Levender y Cia.  
Martinez Lazarundo Felipe  
Moresco Gio Battista (2)  
Miglioli Giovanni  
Molitro Francisco  
Rodríguez Domingo  
Ramirez Ch. en Francisca  
Casato Libero  
Zanotto Manuel

Laterpold  
Salvador Amadeo  
Juan Alejo  
Lago Alessandro  
José Alano  
Carlos Acosta  
Lelias José  
Perijo Matias  
Constante Candela  
Escofística Deleon  
Durante A.  
Constante O. Donell  
Domingo Fragués  
Manuel Pereyra  
Ruperto Garein  
Garabiel Chichimaniap  
Santolo Gabarone  
Leguiz  
Nicolás Martín (2)  
Giuseppe Martini  
Francisco Porte  
Ratnola Pezzianni  
Agustini José Rafo  
Raúl de Feo  
Juan Pita  
Simonet Juan  
Domingo Saña  
Diego Vallo  
M. nita Manuel (2)

## ÚLTIMA HORA

Servicio especial telegráfico para

EL DEPARTAMENTO

Buenos Aires, Octubre 3 de 1891.

Curso forzoso considera lo seguro, único punto á resolver sea facultativo ó obligatorio. Contratos e talquier en adelante serán válidos estipulándose pago en moneda euro legal. Siéndole General Boulanger Bruxelas. Sigue discusión proyecto curso forzoso. Austria declaró opondrá aviso Rusia Constantinopla. Ataques energéticos minoría Congreso contra proyectos finacieros. Gobierno sigue discutiéndolos. Nada digno mencionarse Montevideo.

Correspondencia.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Victoriano M. Martinez, se hace saber que D. Edmundo Saborio, comparecido ante la Subsección de D. Edmundo Bergara, se ha presentado solicitando la rectificación de la fecha del nacimiento de D. Edmundo Bergara, en virtud de error cometido en el acta de nacimiento que estén fijada ante el Juez del Pazo del Carmelo con fecha ocho de Mayo de mil ochenta y seis años. En consecuencia, se establece á todos aquellas personas que quisieran operarse de dicha rectificación para que en términos de treinta días, á destiempo o fuerza sus actuaciones. — Colonia, Octubre 1 de 1891. — RA. M. BANOS — Escrivano Público.

### Almoneda

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, se hace saber al público, que en los autos seguidos por Don Antonio Raimundo contra la sucesión de Don Juan Teillier, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder á la venta en público almoneda, el dia cinco de Octubre próximo y en las puertas de la Escritoría de este Juzgado; de un terreno de chacra con el horno de ladrillos y demás construcciones que contiene, ubicado á inmediaciones del Real de San Carlos, de esta Sección, compuesto de ocho hectáreas, tres áreas, setenta y cuatro centíreas, y setenta y cinco decimetros, fundando por el Norte camino por medio con Don Juan Beltrami y Don Sanson Murru, por el Sur con la Sucesión de Don Pedro Méndez, por el Este camino Departamental y el mismo Murru y por el Oeste con Don José M. Martínez; cuya propiedad ha sido tasada con sus mejoras en la cantidad de mil dos

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor Don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Marcelino Barrios, a fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho a ella se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de treinta días. — Colonia, Setiembre 11 de 1891. RAMON BARRÓT — Escrivano Público. s12v12

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Isidoro Bergara, a fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho a ella se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del plazo de treinta días. — Colonia, Setiembre 9 de 1891. RAMON BARRÓT — Escrivano Público. s12v12

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Cabezas, a fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho a ella se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del plazo de treinta días. — Colonia, Setiembre 12 de 1891. RAMON BARRÓT — Escrivano Público. s12v12

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANA OLIVERA, a fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho a ella se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del plazo de treinta días. — Colonia, Setiembre 8 de 1891. RAMON BARRÓT — Escrivano Público. s12v12

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental de la Colonia Doctor don Vitoriano M. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN BERNARDO, a fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho a ella se presenten a deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del plazo de treinta días. — Colonia, Setiembre 8 de 1891. RAMON BARRÓT — Escrivano Público. s12v12

## SECCION AVISOS

### Junta Económica Administrativa

#### EDICTO

De conformidad con lo que determina el Art. 5 de la Ordenanza Municipal vigente, se hace saber a los propietarios de edificios en la vieja y nueva Ciudad, que deben proceder al blanqueo interior y exterior de sus respectivas propiedades.

Señálese al efecto, el plazo de dos meses contados desde la fecha.

Los que vencido el término no hubiesen dado cumplimiento, incurrirán en las penas que establece el Art. 92 de la misma, sin perjuicio de obligárse al cumplimiento de la presente disposición. — Colonia Setiembre 30 de 1891. — ANGEL HERNANDEZ — Presidente — V. GUERRERO — Secretario.

### Junta Económica Administrativa

#### AVISO

No habiéndose dado aún cumplimiento por algunos propietarios a la disposición anterior lo concerniente y refacción de veredas en la nueva y vieja Ciudad.

La Corporación ha resuelto conceder un nuevo plazo, que vencrá el 30 de Octubre improrrogable. Vencido dicho término, se procederá con los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14 de la Ley de 17 de Junio de 1885. — Colonia Setiembre 30 de 1891. — ANGEL HERNANDEZ — Presidente — V. GUERRERO — Secretario.

### Junta Económica Administrativa

#### LICITACION

Llámase a propuestas para el empedrado de la Calle Treinta y Tres, desde ya de General Flores, hasta la de San José.

La presentación se hará en papel sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, y de conformidad con el pliego de condiciones, que estarán a anexo en la Secretaría de la Corporación.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Octubre, a las 2 horas p.m.

La Corporación se reserva el derecho de rechazar las todas a aceptar la que crea más conveniente.

Colonia Setiembre 30 de 1891. — ANGEL HERNANDEZ — Presidente — V. GUERRERO — Secretario.

### Junta Económica Administrativa

#### AVISO

Debiendo procederse por la Comisión de Cementerio, a la exhumación de los restos de Edward Lewis que ocupan la sepultura número 253 del Cementerio Público de esta Ciudad.

Se hace saber que, vencido el término de Treinta días contado desde la fecha, se procederá a su exhumación, y si no fueran resarcidos serán depositados en el Osario. — Colonia Setiembre 30 de 1891. — ANGEL HERNANDEZ — Presidente — V. GUERRERO — Secretario.

### VENTA DE CAMPO

Uno de primera calidad en condiciones especiales para la agricultura, compuesto de 28 a 30 cuadras y ubicado en las Piedras de los Indios.

Este terreno tiene alambrado y sus titulos son perfectamente perfectos. El precio de venta es muy reducido en atención a los momentos de crisis para el país en que se levará a cabo la venta por tener que autorizarse su dueño para Europa.

Para mas informes ocurrir a la Imprenta El DEPARTAMENTO.

#### AVISO

En la casa del que suscribe hay en venta semilla de alfalfa clase superior a precios módicos.

Bernardo Larralde

## IMPRENTA

—DE—

## "EL DEPARTAMENTO"

54 CALLE YUZAINGO 54

COLONIA

Este establecimiento recientemente planteado y único en su género en esta ciudad por sus avanzados y modernos materiales, ofrece al público sus servicios a precios sumamente módicos. Cuenta con una M. N. por la que se hacen trabajos de esmerado gusto, como ser bultos, memorandums, cartelas, talonarios, recibos, facturas, circulares, sobre, impresos, membretes, esquelas fúnebres &c.

Impresiones de lujo. — Esmero en el trabajo. — Precios sin competencia.

## GRAN BARRACA DE MADERAS

POSTES DE TODAS CLASES

## FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS TIJERAS CANAS

Y TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN

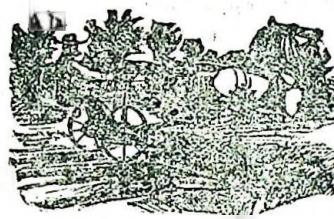
ALMACEN,

TIENDA,

FERRETERIA

Y TALABARTEA de

SANTIAGO FERNANDEZ



Agente de los mejores arados y máquinas agrícolas.

QUE SE HAN IMPORTADO AL DEPARTAMENTO

Tiene comisión de correspondales para dar giros para los siguientes países. España y Francia, e Italia. Para mas informes dirigirse a su casa de negocio.

CALLE RIVADAVIA

## PELUQUERIA ORIENTAL

DE:

MIGUEL GIMÉNEZ

69 CALLE GENERAL FLORES 69

Este antiguo y acreditado establecimiento cuenta con oficiales de primer orden en su ramo, un selecto y variado surtido en perfumería de las mejores fábricas europeas.

En el mismo establecimiento se estraen muñecas sin dolor alguno, y se alquilan sanguinujetas a precios sumamente baratos.

## HOTEL PIARRÉS

Calle Yuzaingo 38

## SASTRERIA



## ZAPATERIA

DE

Lelio Benedetti

CALLE GENERAL FLORES 91 ESQ. FLORIDA

En esta casa se encontrara un completo y variado surtido de calzado, botines para señoras, niñas, y niños y caballeros, hechos en el raso y extranjeros. Toda persona que entre a esta zapatería podrá convencerse de la superioridad del trabajo, las ventas son al contado y con un 20% de rebaja.

## PREVENCIÓN

Se previene a los que adeudan cantidades al concurso Casati y Lereur que si antes del día 25 del corriente no habrán arreglado sus cuentas con el Sindicato del concurso que suscribe, se iniciarán contra ellos y desde ese día, las gestiones judiciales necesarias, para lo cual ya se ha recibido la correspondiente autorización del Señor Juez de la quiebra. Colonia, Setiembre 11 de 1891. F. MORELLI — Sindicato.

### JUNTA E. Administrativa

#### AVISO

De conformidad con el Art. 687 del Código Rural vigente se hace saber al público que, Don Pedro Badín hijo, ha solicitado permiso para desviar un camino que existe en el campo de propiedad de Don Vicente Saenz, del que es arrendatario, sito en San Pedro, enyos Jinetes son por el Norte, con sucesión de Don Juan Diaz, por el Sud, con, Don Francisco Rey, por el Este, con Don Mónico Badell, y por el Oeste, con Don Antonio Diaz Arnesto. Lo que se ha de saber, a los efectos que hubiere lugar.

Colonia Agosto 20 de 1891.

Angel Hernandez.

Presidente

V. Guerrero

Secretario



## FÁBRICA DE CABRUAJES

DE J. N. OLEMPERGER N. Helvecia

Este establecimiento contando con oficiales competentes para la fabricación de carrajas, jardines, y carros de cuatro ruedas sobre elásticos ofrecen al público toda clase de vehículos, garantizando su perfección y duración. Precios á la altura de los de M. Helvecia.

## ELIAS SALORIO

PROCURADOR DEFENSOR

Escrítorio: MONTEVIDEO 17

## CONFITERIA Y RESTAURANT

DE LA ESTRELLA — N. Helvecia

DE PANTALEON DEL MONTE

Este heredita lo antiguo establecimiento cuenta con excelentes comidas, esmeradotato, y todos los postres á su precio sumamente reducidos.

## CUTINELLA HNOS

Calle General Flores esq. Yuzaingo

En este establecimiento, sus favorecedores, encuentran un surtido permanente de artículos de almacenes, ferretería, pinturería, cristalería, talabartería, arados y útiles para agricultores; y muchos otros artículos que sería largo enumerar, y corrientes en plazo á precios sin competencia.

## CLUB DEL PROGRESO

(R. O. del U. — Colonia)

#### AVISO

Se previene á los asociados á este centro que en vista de que la mayoría de fundadores y suscriptores no han abonado cuotas y mensualidades dando esto por resultado la imposibilidad de poder continuar, la comisión directiva en sesión de hoy ha resuelto: Que atento la facultad concedida por la Asamblea General extraordinaria de 13 de Junio del corriente año, se prevenga que si hasta el 15 de Setiembre próximo no se hubiere satisfecho lo que se adeuda proveniente de cuotas y mensualidades, en cantidad suficiente para el pago de compromisos ineludibles se procederá á la liquidación del Club.

El inspector de mes Don Felipe Suarez ha sido autorizado para exigir el pago como también para expulsar á todo el que haya incurrido en lo que determina el inciso 10. del artículo 80. de los estatutos.

Colonia Agosto 31 de 1891

La Comisión

## ALMACEN TIROLES

DE PEDRO WIBMER — Nueva Helvecia

Este establecimiento á mas del espediente en los artículos de su ramo, se encarga de la compra y venta de frutos del país, con una limitada comisión.

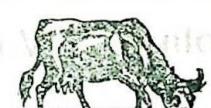
## Peluqueria Oriental

DE

FORTUNATO GIMÉNEZ

Calle Uruguay — Carmelo,

Este establecimiento ofrece á su numerosa clientela un esmerado servicio, y bondad en sus precios.



## FÁBRICA DE QUESOS

DE SANTIAGO NATER N. Helvecia

Gran elaboración de quesos, los mejores fabricados en este país. Precios y clases sin competencia. Acepta pedidos para cualquier punto de la República y al extranjero.

## GRAN HOTEL SUIZO

DE DOMINGO ESPIL (hijo)

Este lujoso establecimiento úntico en su género en el Departamento de la Colonia, por sus grandes comodidades y jardines de recreo, ofrece su esmeradotato á los transeúntes, á precios módicos.

## José Pou Cardoner

MEDICO-CIRUJANO

Consultas: de 1 á 2 p. m.

## CALLE FLORIDA

## JUAN POMARES

PROCURADOR

Calle Sarandí n.º 53

(Rosario Oriental)

Se encarga de tramitaciones judiciales, aperturas de Testamentarias, contando para el efecto con abogados de reconocida competencia y bondad.

## CAFÉ Y BILLAR DE ITALIA

DE

JOSE LIMONGI

PLAZA 25 de AGOSTO

Servicio esmerado, cenas á todas horas de la noche, á precios modicos.

## FRANCISCO BETELU

AGENTE DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO

GRAL. FLORES 34

Al mismo tiempo se encarga de las cobranzas mercantiles, particulares y sociedades á precios concesionales.

## LIBRERIA ORIENTAL

DE

Mendez y Arrese

Surtido completo, en útiles para escritorio, colecciones, cuito etc.

Especialidad en blanco.

Papelero completo Gral. Flores 78.

## COMPRA DE CAMPO

Se desea comprar uno de 800 á 1000 cuadras en este Departamento con frente al Río de la Plata, ó con frente al Río Uruguay.

Para tratar, ocurrir á la casa de comercio del Sr. J. Accinelli.

Calle Rivadavia 24



## FABRICA DE CERVEZA

DE

OTTO NEITHARDT

NUEVA HELVETIA

Esta acreditada fábrica y única en el Departamento de la Colonia, ofrece al público cerveza negra y blanca de superior calidad, y á precios modicos, encargando de llevarla á domicilio. Cuenta á más con Sáquinas para la elaboración de vinagre la que oportunamente podrá expender al comercio á precios sin competencia.

## CAFE NUEVO

Este importante establecimiento se halla en venta por no poder su propietario estar al frente del negocio.

El Café Nuevo está situado en la calle General Flores á media cuadra de la plaza principal y en el punto mas central de la ciudad.

Para tratar: dirigirse al Sr. Fontana propietario de dicho Café.

## Molino á Vapor

DEL PROGRESO

Los propietarios de este establecimiento, que no han omitido sacrificio para plantear un molino montado con las maquinarias y adelantos más modernos, á fin de que sus harinas puedan competir con las mejores que se producen en el país, para los que cuentan con los mejores granos que produce el Departamento, y todos los elementos necesarios que le permiten la concurrencia con aquellas.

Hacen presente á sus favorecedores que, en su establecimiento calle General Flores, esq. Rivera, atenderán cualquier pedido de harinas de todas clases, afrecho, afrechillo y demás artículos del ramo, garantizando su calidad y á precios sin competencia. — Colonia Agosto 15 de 1891.

## CONFITERIA Y CAFE DEL

TELÉGRAFO

DE

Martegani y Ca. Colonia

CALLE GENERAL FLORES N° 107 al 111

Bandejas, Ramilletes, y Fuentes á cualquier hora del dia.

## RECREO SUIZO

de SANTIAGO HABERTI

Nueva Helvética

Este nuevo establecimiento ofrece al público los recreos que allí encontrarán en diversos juegos de costumbres Suizas.

## HOTEL ORIENTAL

DE

Santos Rattaro

26 - CALLE LA PLATA - 26

CARMELO

CASA ESPECIAL PARA HUÉSPEDES Y SERVICIO ESMERADO

Este establecimiento que recien ha abierto sus puertas al público cuenta en interiores amueblados y ventilados.

La casa se encarga además del servicio de banquetes, cenas, etc., etc.

Cuenta también con una grande y cómoda caballeriza y cochera.

Los precios son equitativos

## Primer Bazar Coloniense

DE

ENRIQUE CARBALLO

CALLE GENERAL FLORES 94, 93, 95 y 97 ESQ. AMERICA 30, 32 y 33

Especialidad en sedas, lanas y algodones. Variado surtido de Mercería Visitería

Ferretería Perfumería objetos de fantasía. Hules para mesas, Baules

y Balijas, Almacén y Tienda, Porcelanas,

Cristales, Baterías de cocina,

Libros en blanco, Papelería, Sobre de todas clases,

Surtido completo en artículos de escritorio, Zapatería y Talabartería

yentas por mayor y menor

## Antigua Calera del Cerro Le Bas

DE

PEDRO BARNETCH &amp; HIJOS

Contando con un nuevo horno continuo para la cocción de cal, con carbón de piedra; ofrecemos al público en general que garantizamos tener una de las primeras calderas de cal del país; y precios sumamente baratos. Depósito de nuestra cal; casa de los Sres. Lizardo y Urruticoechea en el Rosario Oriental; y casa de negocio de Don Pantaleón Del Monte en Nueva Helvética. — Cerro Le Bas, Setiembre 5 de 1891. — PEDRO BARNETCH & HIJOS

## PRIMERA MUEBLERIA COLONIENSE

DE

PASCUAL FONTANA



Participo á mis favorecedores y al público en general que en vista de la crisis que atravesamos he resuelto quemar el grande y variado surtido de muebles con un veinte y cinco por ciento de rebaja.

Este se compone de una gran variedad de juegos dormitorio, comedor, escritorio ministro, biblioteca y muebles sueltos de todas clases, que por muy poco dinero que el cliente lleve al visitar el establecimiento saldrá satisfecho de la compra por la gran rebaja que he resuelto hacer en todas las existencias de mi casa.

103 CALLE GRAL FLORES 103

NOTA — También hay un rico y notable surtido de artículos de fantasía como para regalos y cuadros de todas clases que se venden á cualquier precio. Visiten la casa para convencerse.

## Barraca dos de Mayo

DE

ALONSO PAZOS Y C°

Calle Gral. Flores 62 al 66

COLONIA

Almacén

Maderas de construcción

Ferretería

Postes y Balancines

Loza Cristalería

para Alambrados

Gran surtido de

Baldosas, tejas, cal

Artículos de tienda

Hierro galvanizado etc.

## ALMACEN

Tienda, Ferretería y Talabartería

DE

JUAN BERRETTA

CALLE GENERAL FLORES. ESQUINA ARTIGAS

Surtido en artículos de tienda, mercería, y perfumería. Especialidades en vinos, licores, conservas y loza.

Barraca de maderas y frutos del país.

## LEOPOLDO RIVEROS

PROCURADOR Y DEFENSOR  
Escritorio "General Flores" n.º 8

## MANUEL CABALLERO

AGENTE MARÍTIMO Y COMISIONISTA EN GENERAL

CON CORRESPONDENCIA

EN BUENOS AIRES Y EN MONTEVIDEO

SE ENCARGA

DEL DESPACHO DE BUQUES, VAPORES

Y DESPACHOS DE ADUANA

SE COMPRAS Y VENDE MONEDA ARGENTINA

Calle General Flores 24 — Colonia

(R. O. del U.)

## YLDEMARO L. RIVEROS

COMISIONISTA Y REMATADOR PÚBLICO

Escritorio "General Flores" n.º 6

## LA NACIONAL

DE

TORTEROLÓ Hnos.

TIENDA ALMACÉN Y FERRETERÍA

Calle Rivadavia y Florida

COLONIA

## CAFÉ Y BILLAR

DE

PUERTO

DE

FORTUNATO AQUINO (hijo)

Este establecimiento cuenta con un servicio bastante esmerado en el ramo y prontitud para el servicio de sus clientes.

## ITINERARIO

CARRERA DE DILIGENCIAS ENTRE COLONIA Y

ROSARIO

Salida de uno y otro punto diariamente, con diligencias entre Colonia y Rosario.

Conducción encomendada á precios sumamente modicos.

PRECIOS DE PASAJES 2 \$ 50 oro

Para mas pormenores verse con su propietario Pedro Temes.

## Casa Comercial e Industrial

de JUAN PEYLA

Situada en la Calle General Flores 32 al 38

FUNDADA EN ESTA CIUDAD EL AÑO 1872

Almacén con surtido general de comestibles y bebidas, vinos embotellados, italiano y francés. Fábrica de soda y agua gaseosa.

Chanchería con especialidad en la elaboración de salchichón, flambres, jamones, tocino y grasa; aceite de cerdo especial para máquinas.

Sub-Agente de la Sociedad Lavarello, da letritas para toda ciudad y pueblos de Italia.

Francisco Beltrame

FONDA DEL RUSO

Calle Gral. Flores N.º

(q)

Esta casa cuenta con un espacioso salón como para banquetes, recibe pensionistas y llevan viandas á domicilio contando con un personal suficiente para atender las exigencias que requiere este ramo.

Francisco Beltrame

10,000 taugos de cal de la clase en depósito, autoquines, y cordones de vereda.

Esta empresa se encarga de la construcción de frentes de casas en granito azul.

SARANDI 14 — Colonia

TOMAS BURGUEÑO

## CALERA LA URUGUAYA